

G.A.052320

VIG12082020

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 523/20</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 522/20, se dispuso la adjudicación a la firma ROMIS S.A de la Licitación Abreviada Y53283, cuyo objeto es la Adquisición de Monitores, solicitada por TIC, por el monto de \$ 4.690.436,- (impuestos incluidos);---

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

II) Que dicho suministro es necesario para ser utilizado en salas de control y reuniones;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R 20.-1199 del 06/08/20;

<H>SE RESUELVE;</H>

-<H>,Reiterar</H> el gasto de que se trata.-----
-

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.-----

UT513377 28.12.2020. JAVIER SAN CRISTOBAL